

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2025, del Consejero, por la que se publica la relación de calificaciones obtenidas por las personas aspirantes que han superado el XXXIV Curso Selectivo de Formación de Mandos de la Policía Local de Extremadura. (2025064523)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 50.4, letra b), de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policias Locales de Extremadura, así como en los artículos 10, letra b), y 25 del Decreto 64/2022, de 8 de junio, por el que se regulan los sistemas de selección, la provisión de puestos y la movilidad de las Policias Locales de Extremadura, así como el Tribunal Único, una vez finalizada la fase de concurso-oposición de los procesos de promoción interna en distintas categorías de policía local, convocados por distintos ayuntamientos de Extremadura, las personas aspirantes deben superar un curso selectivo de formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

Por su parte, el artículo 26.1 del decreto citado, determina que "Concluido el correspondiente curso selectivo de formación la persona titular de la Consejería competente en materia de coordinación de policias locales dictará resolución comprensiva de las calificaciones obtenidas por los y las aspirantes, la cual se publicará en el Diario Oficial de Extremadura".

Con fecha 1 de octubre de 2025 comenzó el XXXIV Curso Selectivo para Mandos de la Policía Local de Extremadura, en las categorías de Oficial, Inspector e Intendente respectivamente, al que acudieron como funcionarios en prácticas las personas que habían superado dichos procesos.

Habiendo finalizado el pasado día 2 de diciembre de 2025 el mencionado curso, procede la publicación de la nota final obtenida por el alumnado que lo ha superado a efectos de que puedan tomar posesión como funcionarios de carrera en los respectivos ayuntamientos.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Decreto 64/2022, de 8 de junio, citado,

RESUELVO:

**Único.** Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el XXXIV Curso Selectivo para Mandos de la Policía Local de Extremadura, conforme se relaciona en el anexo a la presente resolución, con expresión de la calificación final obtenida, a efectos de su nombramiento como funcionarios y funcionarias de carrera, en la categoría que corresponda, por los respectivos Ayuntamientos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, a contar a

partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; así como cualquier otro que se estime procedente.

Mérida, 15 de diciembre de 2025.

El Consejero de Presidencia, Interior  
y Diálogo Social,

ABEL BAUTISTA MORÁN

**ANEXO****RELACIÓN DE MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL DE  
EXTREMADURA QUE HAN SUPERADO XXXIV CURSO SELECTIVO  
(CATEGORÍAS DE OFICIAL, INSPECTOR E INTENDENTE)**

Apellidos y Nombre	Municipio	Categoría	Nota
ARNELAS DÍEZ, SERGIO	PLASENCIA	OFICIAL	8.82
CABEZAS FERNÁNDEZ, ELOY	DON BENITO	INSPECTOR	9.19
CARMONA GOMIZ, FERNANDO	LOS SANTOS DE MAIMONA	OFICIAL	8.63
CORDOBÉS GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	JEREZ DE LOS CABALLEROS	OFICIAL	9.06
DÍAZ BOTE, MACARENA	CABEZA DEL BUEY	OFICIAL	8.92
GARCÍA RODRÍGUEZ, EMILIO JOSÉ	DON BENITO	INTENDENTE	9.34
GONZÁLEZ AMADOR, ABEL	LOS SANTOS DE MAIMONA	OFICIAL	8.80
GONZÁLEZ GALÁN, JESÚS	BADAJOZ	INSPECTOR	8.89
GONZÁLEZ NEILA, PEDRO	PLASENCIA	OFICIAL	9.09
GONZÁLEZ ZAMBRANO, FRANCISCO	BADAJOZ	OFICIAL	9.03
MESAS SILVA, ANTONIO	BADAJOZ	INTENDENTE	8.88
QUIJADA NEILA, JOSÉ ANTONIO	PLASENCIA	INTENDENTE	9.27
TINOCO ALFONSO, IVÁN	BADAJOZ	OFICIAL	8.92
VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS MIGUEL	LOS SANTOS DE MAIMONA	OFICIAL	8.58
VENERO CORDERO, JESÚS	BADAJOZ	OFICIAL	8.83
ZARA FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	BADAJOZ	OFICIAL	8.73

• • •